



RESOLUCION EXENTA N° 315 /

RANCAGUA, 23 ABR 2010

VISTOS:

La solicitud de los señores **Leonel Abarca** y **Patricio Sarmiento**, Presidente y Secretario del Sindicato de Trabajadores Campesinos Agrarios Sin Tierra "El Esfuerzo", en orden a conmemorar el día internacional de los trabajadores en un acto a celebrarse el **sábado 01 de mayo 2010 de 10:00 a 14:00 horas**, en el costado sur de la Plaza de Armas de San Vicente de T.T. con Germán Riesco.

Las facultades que me otorga el artículo 4° letra c) de la ley N° 19.175:

RESUELVO:

**AUTORIZASE** la realización del evento indicado en el día, horas y lugar señalados. Las actividades deberán efectuarse sin alterar el orden público ni impedir el tránsito peatonal.

Póngase en conocimiento de Carabineros de Chile, Prefectura de Cachapoal, la presente Resolución para que adopte las medidas de resguardo correspondientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MARIE JEANNE LYON AMAND DE MENDIETA**  
GOBERNADORA  
PROVINCIA DE CACHAPOAL

IIA/ila

Distribución:

- Prefecto de Carabineros Cachapoal (adj. Fotocopia solicitud)
- Depto. Jurídico ✓
- Of. Partes
- Interesado